



Servicios que brinda el Departamento Municipal de Justicia Año 2016

No.	Servicio Prestado	Descripción del Servicio	Tasas y Derechos	Procedimientos	Requisitos	Formatos o Descripción
1	Atención al público en general	- Recibir al público que solicita transmite -Recibir y atender denuncias.	Lps.00.00	- Atender amablemente al contribuyente. - Inscribir en libro de registro diario al ciudadano.	- Solvencia municipal	-Se describe en libro diario de forma escrita el servicio solicitado por el ciudadano.
2	Celebración de audiencias de conciliación	-Cedula de citación.	Lps.00.00	- Entrega o envió de cedula de situación al ciudadano infractor. - Primera cita. - Segunda cita. - Tercera cita. -Elaboración de punto de acta. - si no hay acuerdos de conciliación entre ambos ciudadanos se hace el traspaso al juzgado correspondiente.	- Presentar cedula de citación - Tarjeta de identidad	-Se describe en libro de puntos de actas del Departamento Municipal de Justicia, lo acordado en audiencia.
3	Emisión de Cartas de Venta	-Compra y venta de Ganado mayor.	Lps.27.00	-El contribuyente solicita información sobre el transmite a seguir para autorización de cartas de venta -Pago en tesorería Municipal el respectivo transmite	- Solvencia Municipal - Tarjeta de identidad de vendedor. - Numero de identidad del comprador -Datos exactos del semoviente - Antecedentes si los	- Se llena el formato de cartas de venta con los datos requeridos.



MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUELITO, INTIBUCA

					tiene dicho semoviente	
4	Emisión de guías de transporte de ganado	-Traslado de ganado.	Lps.20.00 por cabeza	-El contribuyente solicita información sobre el transmite a seguir para autorización de guías de traslado de ganado. -Pago en tesorería Municipal, el respectivo transmite.	- Solvencia Municipal. - Tarjeta de identidad del conductor. -Color y placa del carro - Número de animales a trasladar -Cartas de venta	-Se llena formato de guía de transporte de ganado con los datos correspondientes.
5	Emisión de matriculas de Armas de Fuego	-Matricula de armas de fuego.	Lps.100.00	-El contribuyente solicita información sobre el transmite a seguir, para autorización de matrícula de arma de fuego. -Registrar nueva matricula en el libro respectivo de armas de fuego. -Pago en tesorería Municipal, el respectivo transmite.	- Solvencia Municipal. - Tarjeta de identidad del solicitante. -Factura de compra.	-Se registra en el libro de matriculas de armas de fuego del Departamento Municipal de Justicia.
6	Emisión de matriculas de Fierros	-Matricula de Fierros para herrar ganado.		-El contribuyente solicita información sobre el transmite a seguir para autorización de matrícula de fierro de herrar ganado mayor. -El contribuyente presenta número o figura de fierro que desea matricular. - Revisión del libro de matrícula de fierros, para verificar si no existe la	- Solvencia Municipal. - Tarjeta de identidad del solicitante. -Presentar autorización brindada por el departamento Municipal de Justicia. -Presentar el fierro con la figura asignada.	-Se registra en el libro de matriculas de fierros del Departamento Municipal de Justicia.



MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUELITO, INTIBUCA

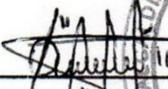
			Lps.25.00 Lps.25.00 Lps.100.00	marca de herrar. - Autorización de Dirección de Justicia Municipal para mandar hacer la marca de herrar. -En caso de ser traspaso de fierro presentar antecedente de fierro, para cancelarlo y aperturar una nueva matricula. -Pago en tesorería Municipal el respectivo transmite	-Antecedente de fierro	
7	Emisión de matriculas de Moto Sierras	-Matricula de moto sierras.	Lps.500.00	-El contribuyente solicita información sobre el transmite a seguir para autorización de matrícula de moto sierra. -registrar nueva matricula en el libro respectivo de moto sierras. -En caso de ser traspaso de moto sierra presentar antecedente, para cancelarlo y aperturar una nueva matricula. -Pago en tesorería Municipal el respectivo transmite	- Solvencia Municipal. - Tarjeta de identidad del solicitante. -Factura de compra. -antecedente de moto sierra.	-Se registra en el libro de matriculas de moto sierras del Departamento Municipal de Justicia.
8	Emisión de guías de destazo	-Guía de destazo	Lps.163.00	-El contribuyente solicita información sobre el transmite a seguir para autorización de guías de destazo. - inspección del ganado a destazar. - Pago en tesorería Municipal el	- Solvencia Municipal. - Tarjeta de identidad del solicitante. -Herrado y venteado dicho semoviente -presentar antecedente si	- Se llena el formato de guía de destazo con los datos requeridos.



MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUELITO, INTIBUCA



				respectivo transmite	lo amerita.	
9	Multas	Faltas o infracciones cometidas, que no las estipula la ley	Lps.50.00 en adelante	-Envió de cedula de citación. -Dialogar con el ciudadano sobre la infracción cometida. -Categorizar el tipo de falta -Pagar en tesorería Municipal la respectiva multa	- Tarjeta de identidad del infractor.	-Se describe en punto de acta la falta cometida y datos del ciudadano infractor.



Olban Joel Reyes Reyes
Director de Justicia Municipal